



CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2025 - 15:05:47
Recibo No. S000279073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Tp8Q6E3frV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=17> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MUNAYKI S.A.S.
Nit : 901911468-0
Domicilio: Ipiales, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 60334
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ 1 CA 12 BRR LA FLORESTA
Municipio : Ipiales, Nariño
Correo electrónico : emangelesmm@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3163212246
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ 1 CA 12 BRR LA FLORESTA
Municipio : Ipiales, Nariño
Correo electrónico de notificación : emangelesmm@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3163212246

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de enero de 2025 de Único Accionista de Ipiales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025, con el No. 15873 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MUNAYKI S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 27 de enero de 2025 de el Representante Legal de Ipiales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025, con el No. 15875 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2025 - 15:05:47
Recibo No. S000279073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Tp8Q6E3frv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=17> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: CÓDIGO CIIU: 5619 otros tipos de expendio de comidas preparadas, las actividades de las heladerías distribución de materias primas e insumos para la actividad. CÓDIGO CIIU: 5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías. CÓDIGO CIIU: 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados. CÓDIGO CIIU: 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.

La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita.

En desarrollo del mismo, podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades como lo dispone la ley.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente será elegido por lo asamblea general de accionistas para periodos de 2 años, prorrogables siempre y cuando la asombren así manifestó, el gerente podrá ser removido en cualquier momento.

Sin embargo, se establece que mientras la sociedad esté conformada por una sola persona, el gerente será de libre nombramiento y remoción del constituyente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todos los funciones propinas de la naturaleza de su cargo, y en especial, los siguientes: 1) representar a lo sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban



CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2025 - 15:05:47
Recibo No. S000279073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Tp8Q6E3frV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=17> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otorgarse en desarrollo de los actividades sociales o en interés de lo sociedad. 4) presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio junto con un informe escrito sobre la situación de lo sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5 nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva. 6) tomar todos las medidas que reclame lo conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de lo sociedad e impartirles los órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8) convocar la junta directivo cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan lo asamblea general o lo junto directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o junta directiva según lo disponen los normas correspondientes del presente estatuto. 10) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de enero de 2025 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 15874 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	EDITH MARIA DE LOS ANGELES MIÑO MORA	C.C. No. 27.460.919

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 27 de enero de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara



CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2025 - 15:05:47
Recibo No. S000279073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Tp8Q6E3frV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=17> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 31 de enero de 2025, con el No. 15875 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** EDITH MARIA DE LOS ANGELES MIÑO MORA

SOCIO CONTROLANTE

Identificación: 27460919

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** MUNAYKI S.A.S.

Domicilio: Ipiales, Nariño

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5619

Actividad secundaria Código CIIU: I5613

Otras actividades Código CIIU: G4755 G4759

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MUNAYKI

Matrícula No.: 60335

Fecha de Matrícula: 31 de enero de 2025

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : MZ 1 CA 12 BRR LA FLORESTA

Municipio: Ipiales, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/01/2025 - 15:05:47
Recibo No. S000279073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Tp8Q6E3frV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=17> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5619.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Secretaria Alexandra Ximena Flórez Ortega

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***